



Julio 23 y 24, 2025
República Dominicana
Sans Souci Ports | Santo Domingo
EXPO & CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA INDUSTRIA HVAC/R
www.refriamericas.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES – PROGRAMA DE INCENTIVOS VIP AL EXPOSITOR

1. Objetivo del programa

El programa de incentivos VIP tiene como propósito reconocer al expositor que haya gestionado el mayor número de invitados registrados al evento, como una forma de destacar su compromiso y contribución a la convocatoria de público.

2. Participación

Podrán participar en este programa únicamente aquellas empresas expositoras que hayan logrado registrar más de 30 invitados utilizando su código de registro personalizado.

Nota: Se considera como "invitado" a toda persona externa a la empresa expositora, que se registre con el código asignado a dicha empresa.

3. Criterio de selección

El expositor ganador será aquel que, 20 días antes del inicio del evento, tenga el mayor número de invitados registrados correctamente a través de su código exclusivo de invitación.

4. Incentivos para el expositor ganador

La empresa ganadora recibirá los siguientes beneficios promocionales durante el evento:

- Presencia destacada en pantallas de las salas de conferencias, con un mensaje de reconocimiento:

“Agradecemos a [Nombre de la empresa] por su gestión como expositor”

- Promoción especial en historias de las redes sociales oficiales del evento.

- Tótem promocional personalizado ubicado en el área del evento.

- Anuncio destacado en el directorio oficial de expositores.



Julio 23 y 24, 2025
República Dominicana
Sans Souci Ports | Santo Domingo
EXPO & CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA INDUSTRIA HVAC/R
www.refriamericas.com

- 5 regalos oficiales de RFA (cortesía de Latinplus).
- Descuento del 10% en la compra del stand para la edición 2026 del evento.

5. Condiciones generales

La validación de los registros se realizará con base en la base de datos oficial del evento.

- Los registros deben ser completos, verificados y asociados correctamente al código del expositor.
- En caso de empate, se otorgará el incentivo al expositor que haya alcanzado primero la cifra más alta de invitados válidos.
- La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa por causas de fuerza mayor o imprevistos logísticos, notificando previamente a los participantes.

6. Aceptación

La participación en este programa implica el conocimiento y aceptación total de estos términos y condiciones por parte del expositor.